

BOLETÍN OFICIAL **B O P A**

BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 12-24/PE-001864, respuesta a la pregunta escrita relativa a los puestos de libre disposición (PLD) en la Administración de la Junta de Andalucía (*Contestada por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública*) 5
- 12-24/PE-001896 a 12-24/PE-001901, respuesta a las preguntas escritas relativas a los puestos de libre disposición (PLD) en la Administración de la Junta de Andalucía en 2024, 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019 (*Contestadas por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública*) 22
- 12-24/PE-003778, respuesta a la pregunta escrita relativa a los proyectos mineros pendientes de autorización (*Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas*) 37
- 12-24/PE-004023, respuesta a la pregunta escrita relativa a los parques fotovoltaicos en el término municipal de Guillena (Sevilla) (*Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas*) 38
- 12-24/PE-004460, respuesta a la pregunta escrita relativa a la variante de Mojácar (Almería) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 39

- 12-24/PE-004461, respuesta a la pregunta escrita relativa a los nuevos centros educativos en la provincia de Almería (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 40
- 12-24/PE-004462, respuesta a la pregunta escrita relativa al nuevo instituto en La Cañada (Almería) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 41
- 12-24/PE-004463, respuesta a la pregunta escrita relativa a los bachilleratos en las ocho provincias de Andalucía (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 42
- 12-24/PE-004464, respuesta a la pregunta escrita relativa a las aulas prefabricadas en Almería (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 43
- 12-24/PE-004465, respuesta a la pregunta escrita relativa a las aulas prefabricadas en El Ejido (Almería) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 44
- 12-24/PE-004466, respuesta a la pregunta escrita relativa a la reforma del CEIP San Bernardo, en El Alquíán, en Almería (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 45
- 12-24/PE-004467 a 12-24/PE-004479, respuesta a las preguntas escritas relativas a los nuevos centros educativos en la provincia de Almería (*Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 46
- 12-24/PE-004480, respuesta a la pregunta escrita relativa a los nuevos centros educativos en la provincia de Almería (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 47
- 12-24/PE-004481, respuesta a la pregunta escrita relativa al personal docente en la provincia de Almería (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 49
- 12-24/PE-004482 a 12-24/PE-004490, respuesta a las preguntas escritas relativas a las aulas prefabricadas en varios municipios de Almería (*Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 50
- 12-24/PE-004491 a 12-24/PE-004493, respuesta a las preguntas escritas relativas a los nuevos centros educativos en la provincia de Almería (*Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 52
- 12-24/PE-004499, respuesta a la pregunta escrita relativa a los servicios de urgencias en el municipio de Navas de San Juan (Jaén) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 53
- 12-24/PE-004500, respuesta a la pregunta escrita relativa a los servicios de urgencias en el municipio de Santisteban del Puerto (Jaén) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 55

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

- 12-24/PE-004502 a 12-24/PE-004549, respuesta a las preguntas escritas relativas a los médicos en edad de jubilación (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 57
- 12-24/PE-004550 a 12-24/PE-004556, respuesta a las preguntas escritas relativas al estado de las obras de los centros sanitarios en la provincia de Almería (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 60
- 12-24/PE-004593, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación del muro en el CEIP Bachiller Pérez de Moya, de Santisteban del Puerto (Jaén) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 62
- 12-24/PE-004594, respuesta a la pregunta escrita relativa a la sustitución de la limpiadora por jubilación en el CEIP Santa María de Nazaret, de Chiclana de Segura (Jaén) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 63
- 12-24/PE-004595, respuesta a la pregunta escrita relativa al cartel en la variante de Roquetas (Jaén) sobre el hospital en obras (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 64
- 12-24/PE-004596, respuesta a la pregunta escrita relativa al estado de las obras del nuevo CEIP en Almerimar (Almería) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 65
- 12-24/PE-004597, respuesta a la pregunta escrita relativa a las obras de mejora urbana, Vejer de la Frontera (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 66
- 12-24/PE-004598 a 12-24/PE-004600, respuesta a las preguntas escritas relativas al transporte sanitario en Andalucía y licitación en la provincia de Sevilla, trabajadores e incidencias del transporte sanitario en Andalucía (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 67
- 12-24/PE-004601, respuesta a la pregunta escrita relativa a los retrasos de pagos a centros de la mujer de la provincia de Granada (*Contestada por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*) 69
- 12-24/PE-004602 a 12-24/PE-004775, respuesta a las preguntas escritas relativas a las líneas educativas en el curso académico 2024-2025 en los municipios de Granada (*Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 70
- 12-24/PE-004776 a 12-24/PE-004815, respuesta a las preguntas escritas relativas a las líneas educativas en el curso académico 2024-2025 en los municipios de Almería (*Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 71

CVE: BOPA_12_5064

- 12-24/PE-004817 a 12-24/PE-004878, respuesta a las preguntas escritas relativas a las líneas educativas en el curso académico 2024-2025 en los municipios de Almería (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 72
- 12-24/PE-004950, respuesta a la pregunta escrita relativa a los planes de empleo en la provincia de Jaén (*Contestada por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*) 73
- 12-24/PE-004954, respuesta a la pregunta escrita relativa a los planes de empleo en el término municipal de Jódar (Jaén) (*Contestada por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*) 74
- 12-24/PE-004961, respuesta a la pregunta escrita relativa al proyecto de obra para el incremento de la capacidad de adaptación de los ecosistemas forestales de Sierra Morena (*Contestada por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente*) 75
- 12-24/PE-004991, respuesta a la pregunta escrita relativa a las denuncias por la celebración del Festival Dreambeach (Almería) (*Contestada por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente*) 76

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación de RTVA

- 12-24/PE-004879, respuesta a la pregunta escrita relativa a la miniserie sobre la vida y el legado de Paco de Lucía (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía*) 77

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001864, respuesta a la pregunta escrita relativa a los puestos de libre disposición (PLD) en la Administración de la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 497, de 14 de agosto de 2024

Contestada por el Consejo de Gobierno

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2024

En relación con su primera pregunta, he de informar que el número de puestos de libre disposición cubiertos a fecha de consulta a la SGAP en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía es de 2.683. Se relaciona, a continuación, el desglose solicitado:

CONSEJERÍA	GRUPO	NIVEL	PLAZAS OCUPADAS
AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL	A1	26	4
		27	57
		28	81
		29	2
		30	24
	A1-A2	23	1
		26	87
	A2-C1	22	1
	C1-C2	16	7
		17	8
		18	12
AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL-Total			284
CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA	A1	27	1
		28	3
		30	3
	A1-A2	26	2
	C1-C2	18	4

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA	GRUPO	NIVEL	PLAZAS OCUPADAS
CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA	A1-A2	26	1
	C1-C2	18	3
CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA - Total			4
CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS	A1	28	4
		29	4
		30	3
	A2-C1	22	1
	C1-C2	18	1
CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS - Total			13
DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL	A1	26	5
		27	11
		28	53
		30	10
	A1-A2	25	11
		26	36
	A2-C1	22	2
	C1-C2	17	8
		18	11
DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL - Total			147
ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS	A1	27	155
		28	185
		29	6
		30	37
	A1-A2	26	2
	A2-C1	22	4
	C1-C2	17	8
		18	19
ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS - Total			416
EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO	A1	27	66
		28	59
		30	12
	A1-A2	26	54
	A2-C1	22	4
	C1-C2	16	1
		17	8
		18	14
EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO- Total			218

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA	GRUPO	NIVEL	PLAZAS OCUPADAS
FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA	A1	27	49
		28	55
		29	10
		30	10
	A1-A2	26	25
	A2-C1	22	1
	C1-C2	16	1
		17	7
		18	8
FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA - Total			166
INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD	A1	27	28
		28	47
		30	13
	A1-A2	25	12
		26	87
	A2-C1	22	1
	C1-C2	16	2
		17	3
		18	11
INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD - Total			204
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS	A1	27	2
		28	12
		30	3
	A2-C1	22	2
	C1-C2	18	6
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS - Total			25
JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	A1	26	10
		27	51
		28	75
		29	10
		30	19
	A1-A2	26	18
	A2-C1	22	5
	C1-C2	16	1
		17	8
		18	16

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA	GRUPO	NIVEL	PLAZAS OCUPADAS
JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA - Total			213
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y S A	A1	27	97
		28	154
		29	48
		30	26
	A1-A2	25	8
		26	20
	A2-C1	22	12
	C1-C2	16	1
		17	1
		18	25
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y S ADMVA - Total			392
SALUD Y CONSUMO	A1	26	31
		27	50
		28	75
		30	21
	A1-A2	23	5
		26	3
	A2-C1	22	1
	C1-C2	17	8
		18	11
SALUD Y CONSUMO - Total			205
SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	A1	26	1
		27	43
		28	49
		29	2
		30	8
	A1-A2	26	34
	A2-C1	22	12
	C1-C2	17	8
		18	7
SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE - Total			164
TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR	A1	25	1
		26	33
		27	53
		28	57
		30	7

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA	GRUPO	NIVEL	PLAZAS OCUPADAS
	A1-A2	26	4
	A2-C1	22	1
	C1-C2	16	1
		17	8
		18	14
TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR - Total			179
UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	A1	27	3
		28	17
		29	1
		30	9
	A2-C1	22	1
	C1-C2	18	9
UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN - Total			40
Total Resultado			2683

Por otra parte, en relación con su segunda pregunta se relaciona a continuación el desglose solicitado:

CONSEJERÍA									
CONSEJERÍA	CUERPO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
AGRICULTURA, AGUA Y DESARR. RURAL									
	A1					6			6
	A2					1			1
	C1					1			1
	C2					1			1
AGRICULTURA, AGUA Y DESARR. RURAL						9			9
AGRICULTURA, GANAD, PESCA Y DESARR. SOST									
	A1		68	64	55	10			197
	A2		6	11	6	1			24

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA									
CONSEJERÍA	CUERPO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
	C1		8	11	6	1			26
	C2		2	5	4				11
AGRICULTURA, GANAD, PESCA Y DESARR. SOST			84	91	71	12			258
AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL									
	A1					34	50	16	100
	A2					1	5	4	10
	C1					4	13	3	20
	C2						2	5	7
AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL						39	70	28	137
AGRICULTURA,PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL									
	A1	15							15
	A2	2							2
	C1	3							3
AGRICULTURA,PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL		20							20
CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSID.									
	A1	14							14
	A2	1							1
	C1	4							4
	C2	2							2
CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSID.		21							21
CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA									
	A1			1			1	1	3

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA									
CONSEJERÍA	CUERPO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
	A2			1				1	2
	C1		1	1		1		1	4
	C2		1					2	3
CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA			2	3		1	1	5	12
CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA									
	C1		1	1	1		2		5
CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA			1	1	1		2		5
CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROT. DATOS									
	A1			6	1	2	5		14
	C1			1	1				2
	C2				1				1
CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROT. DATOS				7	3	2	5		17
CULTURA									
	A1	9							9
	C1	1							1
	C2	1							1
CULTURA		11							11
CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO									
	A1		10	18	11	5			44
	A2			1					1
	C1		5	1	3	5			14
	C2			1	2	1			4
CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO			15	21	16	11			63

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA									
CONSEJERÍA	CUERPO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM. PROFESIONAL									
	A1					15	50	9	74
	A2					1	7	2	10
	C1					7	3	5	15
	C2					1	4	3	8
DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM. PROFESIONAL						24	64	19	107
ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO									
	A1	6							6
ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO		6							6
ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIV.									
	A1		24	6					30
	A2		1						1
	C1		7	1					8
	C2		1	1					2
ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIV.			33	8					41
ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA									
	A1	27							27
	C1	2							2
ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA		29							29
ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS									
	A1					26	114	41	181
	C1					7	5	9	21

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA									
CONSEJERÍA	CUERPO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
	C2					2	2	2	6
ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS						35	121	52	208
EDUCACIÓN									
	A1	16							16
	A2	4							4
	C1	2							2
EDUCACIÓN		22							22
EDUCACIÓN Y DEPORTE									
	A1		74	45	21	2			142
	A2		21	15	3	1			40
	C1		7	5	2				14
	C2		3	3	2	2			10
	XX		1						1
EDUCACIÓN Y DEPORTE			106	68	28	5			207
EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO									
	A1	21							21
	A2	3							3
EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO		24							24
EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO									
	A1					14	42	25	81
	A2					3	2	4	9
	C1					10	5	4	19
	C2							2	2
EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO						27	49	35	111

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA									
CONSEJERÍA	CUERPO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO									
	A1		39	37	41	19			136
	A2		3	5	1	3			12
	C1		4	3	1				8
	C2		5	2					7
EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO			51	47	43	22			163
FOMENTO Y VIVIENDA									
	A1	14							14
FOMENTO Y VIVIENDA		14							14
FOMENTO, ARTIC. TERRT. Y VIVIENDA									
	A1					13	38	12	63
	A2					1	4		5
	C1					6	2	5	13
	C2					3		1	4
FOMENTO, ARTIC. TERRT. Y VIVIENDA						23	44	18	85
FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDEN. TERRT.									
	A1		55	31	31	1			118
	A2		1	1					2
	C1		8	1	3				12
	C2		4		2				6
FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDEN. TERRT.			68	33	36	1			138
HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA									

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA									
CONSEJERÍA	CUERPO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
	A1	7							7
HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA		7							7
HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA									
	A1			23	52	28			103
	A2			1		1			2
	C1				2				2
HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				24	54	29			107
HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA									
	A1		70	27					97
	C1		6						6
	C2		2	1					3
HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA			78	28					106
IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES									
	A1	11							11
	A2	2							2
IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES		13							13
IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIA.									
	A1		24	15	20	7			66
	A2		5	4	5	11			25
	C1		5	4					9
	C2		2	2					4
IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIA.			36	25	25	18			104

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA									
CONSEJERÍA	CUERPO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
INCLUSIÓN SOCIAL, JUV., FAM. E IGUALDAD									
	A1					14	45	19	78
	A2					5	19	9	33
	C1					5	11	5	21
	C2						2	3	5
INCLUSIÓN SOCIAL, JUV, FAM. E IGUALDAD						24	77	36	137
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS									
	A1						6		6
	C1						1	1	2
	C2						2		2
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS							9	1	10
INTEGRACIÓN SOCIAL, JUV., FAM. E IGUALDAD									
	A1					5			5
	A2					1			1
	C2					1			1
INTEGRACIÓN SOCIAL, JUV, FAM. E IGUALDAD						7			7
JUSTICIA E INTERIOR									
	A1	10							10
JUSTICIA E INTERIOR		10							10
JUSTICIA, ADMÓN. LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA									
	A1					16	51	32	99
	A2					1	1	3	5
	C1					6	7	6	19

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA									
CONSEJERÍA	CUERPO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
	C2					1	2	4	7
JUSTICIA, ADMÓN. LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA						24	61	45	130
MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRIT.									
	A1	26							26
	A2	4							4
	C1	3							3
	C2	2							2
MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRIT.		35							35
POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA									
	A1					2	3		5
	C1					1	5		6
POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA						3	8		11
PRESIDENCIA, ADMÓN. LOCAL Y MEM. DEMOCR.									
	A1	40							40
	A2	3							3
	C1	4							4
PRESIDENCIA, ADMÓN. LOCAL Y MEM. DEMOCR.		47							47
PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR									
	A1		59	31	51	39			180
	A2		6	5	2	2			15
	C1		22	5	8	1			36
	C2		7	5	2	4			18
PRESIDENCIA, ADMÓN. PÚBLICA E INTERIOR			94	46	63	46			249

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA									
CONSEJERÍA	CUERPO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOC Y S A									
	A1					59	125	29	213
	A2					1	3		4
	C1					12	12	9	33
	C2					4	2	6	12
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOC. Y S A						76	142	44	262
SALUD									
	A1	18							18
	A2	9							9
	C1	6							6
SALUD		33							33
SALUD Y CONSUMO									
	A1					10	33	29	72
	A2						2	1	3
	C1					8	3	6	17
	C2					1	1	3	5
SALUD Y CONSUMO						19	39	39	97
SALUD Y FAMILIAS									
	A1	1	42	37	22	17			119
	A2		1	2	2				5
	C1		4	5	2				11
	C2		2	1	1				4
SALUD Y FAMILIAS		1	49	45	27	17			139

CVE: BOPA_12_5064

CONSEJERÍA									
CONSEJERÍA	CUERPO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE									
	A1							8	8
	C1							1	1
SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE								9	9
SOSTENIBILIDAD, MED AMBIENTE Y ECON AZUL									
	A1					14	27	18	59
	A2					2	3	2	7
	C1					1	6	2	9
	C2						1	1	2
SOSTENIBILIDAD, MED AMBIENTE Y ECON. AZUL						17	37	23	77
TRANSFORM. ECONÓMICA, INDUSTRI., CON. Y UNI.									
	A1			7	19	8			34
	A2				2				2
	C1				1				1
TRANSFORM. ECONÓMICA, INDUSTRI., CON. Y UNI.				7	22	8			37
TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR									
	A1							3	3
	A2							1	1
	C1							2	2
	C2							2	2
TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR								8	8

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA									
CONSEJERÍA	CUERPO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
TURISMO Y DEPORTE									
	A1	11							11
	A2	1							1
	C1	2							2
	C2	3							3
TURISMO Y DEPORTE		17							17
TURISMO, CULTURA Y DEPORTE									
	A1					18	42	15	75
	A2							1	1
	C1					8	8		16
	C2					1	2	2	5
TURISMO, CULTURA Y DEPORTE						27	52	18	97
TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADM. LOCAL									
	A1		38	26	19	9			92
	A2			2	1				3
	C1		9	2	2	1			14
	C2		4	3					7
TURISMO, REGENERACION, JUSTICIA Y ADM. LOCAL			51	33	22	10			116
UNIVERSIDAD, INVEST E INNOVACIÓN									
	A1					5	15	6	26
	C1					4	6		10
	C2							4	4

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA									
CONSEJERÍA	CUERPO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
UNIVERSIDAD, INVEST E INNOVACIÓN						9	21	10	40
Total Resultado		310	668	487	411	545	802	390	3.613

Sevilla, 25 de septiembre de 2024.

El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública,

José Antonio Nieto Ballesteros.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-001896 a 12-24/PE-001901, respuesta a las preguntas escritas relativas a los puestos de libre disposición (PLD) en la Administración de la Junta de Andalucía en 2024, 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Mateo Javier Hernández Tristán y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 501, de 21 de agosto de 2024
Contestadas por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública
Orden de publicación de 26 de septiembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-24/PE-001896 a 12-24/PE-001901

En relación con su primera pregunta, he de informar que el número de puestos de libre disposición cubiertos a fecha de consulta a la SGAP en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía es de 2.683. Se relaciona, a continuación, el desglose solicitado:

CONSEJERÍA	GRUPO	NIVEL	PLZ. OCUPADAS
AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	A1	26	4
		27	57
		28	81
		29	2
		30	24
	A1-A2	23	1
		26	87
	A2-C1	22	1
	C1-C2	16	7
		17	8
		18	12
	AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL - Total		284

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA	GRUPO	NIVEL	PLZ. OCUPADAS
CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA	A1	27	1
		28	3
		30	3
	A1-A2	26	2
	C1-C2	18	4
CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA - Total			13
CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA	A1-A2	26	1
	C1-C2	18	3
CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA - Total			4
CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROT. DATOS	A1	28	4
		29	4
		30	3
	A2-C1	22	1
	C1-C2	18	1
CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROT. DATOS - Total			13
DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL	A1	26	5
		27	11
		28	53
		30	10
	A1-A2	25	11
		26	36
	A2-C1	22	2
	C1-C2	17	8
		18	11
DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL - Total			147
ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS	A1	27	155
		28	185
		29	6
		30	37
	A1-A2	26	2
	A2-C1	22	4
	C1-C2	17	8

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA	GRUPO	NIVEL	PLZ. OCUPADAS
		18	19
ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS - Total			416
EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO	A1	27	66
		28	59
		30	12
	A1-A2	26	54
	A2-C1	22	4
	C1-C2	16	1
		17	8
		18	14
EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO - Total			218
FOMENTO, ARTIC TERRT Y VIVIENDA	A1	27	49
		28	55
		29	10
		30	10
	A1-A2	26	25
	A2-C1	22	1
	C1-C2	16	1
		17	7
		18	8
FOMENTO, ARTIC TERRT Y VIVIENDA - Total			166
INCLUSIÓN SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD	A1	27	28
		28	47
		30	13
	A1-A2	25	12
		26	87
	A2-C1	22	1
	C1-C2	16	2
		17	3
		18	11
INCLUSIÓN SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD - Total			204
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS	A1	27	2
		28	12

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA	GRUPO	NIVEL	PLZ. OCUPADAS
		30	3
	A2-C1	22	2
	C1-C2	18	6
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS - Total			25
JUSTICIA, ADMÓN. LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	A1	26	10
		27	51
		28	75
		29	10
		30	19
	A1-A2	26	18
	A2-C1	22	5
	C1-C2	16	1
		17	8
		18	16
JUSTICIA, ADMÓN. LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA - Total			213
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOC Y S A	A1	27	97
		28	154
		29	48
		30	26
	A1-A2	25	8
		26	20
	A2-C1	22	12
	C1-C2	16	1
		17	1
		18	25
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOC Y S A - Total			392
SALUD Y CONSUMO	A1	26	31
		27	50
		28	75
		30	21
	A1-A2	23	5
		26	3
	A2-C1	22	1
	C1-C2	17	8

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA	GRUPO	NIVEL	PLZ. OCUPADAS
		18	11
SALUD Y CONSUMO - Total			205
SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	A1	26	1
		27	43
		28	49
		29	2
		30	8
	A1-A2	26	34
	A2-C1	22	12
	C1-C2	17	8
		18	7
SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE - Total			164
TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR	A1	25	1
		26	33
		27	53
		28	57
		30	7
	A1-A2	26	4
	A2-C1	22	1
	C1-C2	16	1
		17	8
		18	14
TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR - Total			179
UNIVERSIDAD, INVEST E INNOVACIÓN	A1	27	3
		28	17
		29	1
		30	9
	A2-C1	22	1
	C1-C2	18	9
UNIVERSIDAD, INVEST E INNOVACIÓN - Total			40
Total Resultado			2.683

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

Por otra parte, en relación con los años 2023 a 2019 se detalla de la siguiente forma:

CONSEJERÍA								
CONSEJERÍA	CUERPO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
AGRICULTURA, AGUA Y DESARR. RURAL								
	A1				6			6
	A2				1			1
	C1				1			1
	C2				1			1
AGRICULTURA, AGUA Y DESARR. RURAL					9			9
AGRICULTURA, GANAD, PESCA Y DESARR. SOST.								
	A1	68	64	55	10			197
	A2	6	11	6	1			24
	C1	8	11	6	1			26
	C2	2	5	4				11
AGRICULTURA, GANAD, PESCA Y DESARR. SOST.		84	91	71	12			258
AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL								
	A1				34	50	16	100
	A2				1	5	4	10
	C1				4	13	3	20
	C2					2	5	7
AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL					39	70	28	137
AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL								
	A1							15
	A2							2
	C1							3
AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL								20
CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSID.								
	A1							14
	A2							1

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA								
CONSEJERÍA	CUERPO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
	C1							4
	C2							2
CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD								21
CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA								
	A1		1			1	1	3
	A2		1				1	2
	C1	1	1		1		1	4
	C2	1					2	3
CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA		2	3		1	1	5	12
CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA								
	C1	1	1	1		2		5
CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA		1	1	1		2		5
CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROT. DATOS								
	A1		6	1	2	5		14
	C1		1	1				2
	C2			1				1
CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROT. DATOS			7	3	2	5		17
CULTURA								
	A1							9
	C1							1
	C2							1
CULTURA								11
CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO								
	A1	10	18	11	5			44
	A2		1					1
	C1	5	1	3	5			14
	C2		1	2	1			4

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA								
CONSEJERÍA	CUERPO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO		15	21	16	11			63
DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL								
	A1				15	50	9	74
	A2				1	7	2	10
	C1				7	3	5	15
	C2				1	4	3	8
DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL					24	64	19	107
ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO								
	A1							6
ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO								6
ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIV.								
	A1	24	6					30
	A2	1						1
	C1	7	1					8
	C2	1	1					2
ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIV.		33	8					41
ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA								
	A1							27
	C1							2
ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA								29
ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS								
	A1				26	114	41	181
	C1				7	5	9	21
	C2				2	2	2	6
ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS					35	121	52	208
EDUCACIÓN								

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA								
CONSEJERÍA	CUERPO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
	A1							16
	A2							4
	C1							2
EDUCACIÓN								22
EDUCACIÓN Y DEPORTE								
	A1	74	45	21	2			142
	A2	21	15	3	1			40
	C1	7	5	2				14
	C2	3	3	2	2			10
	XX	1						1
EDUCACIÓN Y DEPORTE		106	68	28	5			207
EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO								
	A1							21
	A2							3
EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO								24
EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO								
	A1				14	42	25	81
	A2				3	2	4	9
	C1				10	5	4	19
	C2						2	2
EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO					27	49	35	111
EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO								
	A1	39	37	41	19			136
	A2	3	5	1	3			12
	C1	4	3	1				8
	C2	5	2					7
EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO		51	47	43	22			163
FOMENTO Y VIVIENDA								
	A1							14

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA								
CONSEJERÍA	CUERPO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
FOMENTO Y VIVIENDA								14
FOMENTO, ARTIC. TERRT Y VIVIENDA								
	A1				13	38	12	63
	A2				1	4		5
	C1				6	2	5	13
	C2				3		1	4
FOMENTO, ARTIC. TERRT. Y VIVIENDA					23	44	18	85
FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDEN. TERRT.								
	A1	55	31	31	1			118
	A2	1	1					2
	C1	8	1	3				12
	C2	4		2				6
FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDEN. TERRT.		68	33	36	1			138
HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA								
	A1							7
HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA								7
HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA								
	A1		23	52	28			103
	A2		1		1			2
	C1			2				2
HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA			24	54	29			107
HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA								
	A1	70	27					97
	C1	6						6
	C2	2	1					3
HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA		78	28					106

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA								
CONSEJERÍA	CUERPO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES								
	A1							11
	A2							2
IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES								13
IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIA.								
	A1	24	15	20	7			66
	A2	5	4	5	11			25
	C1	5	4					9
	C2	2	2					4
IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIA.		36	25	25	18			104
INCLUSIÓN SOCIAL, JUV., FAM. E IGUALDAD								
	A1				14	45	19	78
	A2				5	19	9	33
	C1				5	11	5	21
	C2					2	3	5
INCLUSIÓN SOCIAL, JUV., FAM. E IGUALDAD					24	77	36	137
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS								
	A1					6		6
	C1					1	1	2
	C2					2		2
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS						9	1	10
INTEGRACION SOCIAL, JUV., FAM. E IGUALDAD								
	A1				5			5
	A2				1			1
	C2				1			1
INTEGRACION SOCIAL, JUV., FAM. E IGUALDAD					7			7
JUSTICIA E INTERIOR								

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA								
CONSEJERÍA	CUERPO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
	A1							10
JUSTICIA E INTERIOR								10
JUSTICIA, ADMÓN. LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA								
	A1				16	51	32	99
	A2				1	1	3	5
	C1				6	7	6	19
	C2				1	2	4	7
JUSTICIA, ADMÓN. LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA					24	61	45	130
MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRIT..								
	A1							26
	A2							4
	C1							3
	C2							2
MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRIT.								35
POLITICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA								
	A1				2	3		5
	C1				1	5		6
POLITICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA					3	8		11
PRESIDENCIA, ADMÓN. LOCAL Y MEM. DEMOCR.								
	A1							40
	A2							3
	C1							4
PRESIDENCIA, ADMÓN. LOCAL Y MEM. DEMOCR.								47
PRESIDENCIA, ADMÓN. PÚBLICA E INTERIOR								
	A1	59	31	51	39			180
	A2	6	5	2	2			15
	C1	22	5	8	1			36

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA								
CONSEJERÍA	CUERPO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
	C2	7	5	2	4			18
PRESIDENCIA, ADMÓN. PÚBLICA E INTERIOR		94	46	63	46			249
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOC. Y S A								
	A1				59	125	29	213
	A2				1	3		4
	C1				12	12	9	33
	C2				4	2	6	12
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOC. Y S A					76	142	44	262
SALUD								
	A1							18
	A2							9
	C1							6
SALUD								33
SALUD Y CONSUMO								
	A1				10	33	29	72
	A2					2	1	3
	C1				8	3	6	17
	C2				1	1	3	5
SALUD Y CONSUMO					19	39	39	97
SALUD Y FAMILIAS								
	A1	42	37	22	17			119
	A2	1	2	2				5
	C1	4	5	2				11
	C2	2	1	1				4
SALUD Y FAMILIAS		49	45	27	17			139
SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE								
	A1						8	8
	C1						1	1
SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE							9	9

CVE: BOPA_12_5064

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 64

XII LEGISLATURA

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA								
CONSEJERÍA	CUERPO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECON AZUL								
	A1				14	27	18	59
	A2				2	3	2	7
	C1				1	6	2	9
	C2					1	1	2
SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECON. AZUL					17	37	23	77
TRANSFORM. ECONÓMICA, INDUSTRI., CON.Y UNI.								
	A1		7	19	8			34
	A2			2				2
	C1			1				1
TRANSFORM. ECONÓMICA, INDUSTRI., CON. Y UNI.			7	22	8			37
TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR								
	A1						3	3
	A2						1	1
	C1						2	2
	C2						2	2
TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR							8	8
TURISMO Y DEPORTE								
	A1							11
	A2							1
	C1							2
	C2							3
TURISMO Y DEPORTE								17
TURISMO, CULTURA Y DEPORTE								
	A1				18	42	15	75
	A2						1	1
	C1				8	8		16
	C2				1	2	2	5
TURISMO, CULTURA Y DEPORTE					27	52	18	97

CVE: BOPA_12_5064

CONSEJERÍA								
CONSEJERÍA	CUERPO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL RESULTADO
TURISMO, REGENERACION, JUSTICIA Y ADM. LOCAL								
	A1	38	26	19	9			92
	A2		2	1				3
	C1	9	2	2	1			14
	C2	4	3					7
TURISMO, REGENERACION, JUSTICIA Y ADM. LOCAL		51	33	22	10			116
UNIVERSIDAD, INVEST. E INNOVACIÓN								
	A1				5	15	6	26
	C1				4	6		10
	C2						4	4
UNIVERSIDAD, INVEST. E INNOVACIÓN					9	21	10	40
Total Resultado		668	487	411	545	802	390	3.613

Sevilla, 25 de septiembre de 2024.
El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública,
José Antonio Nieto Ballesteros.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-003778, respuesta a la pregunta escrita relativa a los proyectos mineros pendientes de autorización

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 515, de 10 de septiembre de 2024

Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas

Orden de publicación de 2 de octubre de 2024

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia, se informa de que, atendiendo a la clasificación de los recursos minerales establecida en el artículo 3 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, en la fecha citada, el número de derechos mineros en fase de tramitación de autorización u otorgamiento es el siguiente:

- Autorizaciones de aprovechamiento de recursos de la sección A: 227
- Autorizaciones de aprovechamiento de recursos de la sección B: 29
- Permisos de investigación de recursos de las secciones C y D: 216
- Concesiones de explotación de recursos de las secciones C y D: 139

En cuanto a los proyectos de actividad minera que se prevé autorizar y/o en funcionamiento para 2025 se informa de que el otorgamiento de los distintos derechos es muy variable dependiendo del tipo de proyecto, requiriendo, en algunos casos, la participación de diversos órganos de diferente adscripción administrativa. Por ello, no resulta posible concretar en un valor cuantitativo específico la respuesta a esta cuestión, toda vez que, por un lado, dependerá de las nuevas autorizaciones y, por otro, de las caducidades de derechos que se resuelvan hasta dicha fecha.

Sevilla, 30 de septiembre de 2024.

El consejero de Industria, Energía y Minas,
Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004023, respuesta a la pregunta escrita relativa a los parques fotovoltaicos en el término municipal de Guillena (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 516, de 11 de septiembre de 2024

Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas

Orden de publicación de 2 de octubre de 2024

En respuesta a la iniciativa parlamentaria, se informa de que la Junta de Andalucía apuesta por liderar el proceso de transición hacia las energías limpias, apoyando el desarrollo en la comunidad autónoma de proyectos empresariales centrados en el fomento de las energías renovables, siempre de manera ordenada y en cumplimiento de la normativa de aplicación, con una tramitación rigurosa, exhaustiva y garantista que antepone a cualquier otra consideración el interés general y la compatibilidad de estas plantas con la protección de la biodiversidad, el paisaje y el medio rural, como es el caso de las plantas en funcionamiento en Guillena (Sevilla) y las que actualmente están en construcción.

Estas instalaciones contribuyen a reducir nuestra alta dependencia de combustibles fósiles, minimizar el impacto económico del precio de la electricidad en la ciudadanía y los sectores productivos, generar inversión y empleo, así como nuevas oportunidades de negocio e innovación e ingresos para el municipio.

Plantas fotovoltaicas en el término municipal de Guillena (de más de 10 MW)

En funcionamiento:

- Sevilla Calaspasol 39,98 MW
- Guillena 121,07 MW
- El Esparragal I 41,07 MW
- Guillena Santos 11,6 MW

En construcción:

- El proyecto de TotalEnergies, declarado de Interés Estratégico por la Junta: 5 plantas fotovoltaicas de 63 MW de potencia.

Sevilla, 30 de septiembre de 2024.
El consejero de Industria, Energía y Minas,
Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004460, respuesta a la pregunta escrita relativa a la variante de Mojácar (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 11 de octubre de 2024

Con relación a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada se informa de que:

La implantación de intersecciones tipo glorieta en entorno periurbano contemplada por el Proyecto de Construcción de la Variante Costera de Mojácar se encuentra prevista por la norma y tiene por objeto descongestionar la vía costera AL-5107, encontrándose parcialmente apoyada en el viario existente, suponiendo una mejora de seguridad vial del mismo.

Sevilla, 2 de octubre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004461, respuesta a la pregunta escrita relativa a los nuevos centros educativos en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 10 de octubre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Se está trabajando a nivel técnico y legal en las cuestiones planteadas.

Sevilla, 7 de octubre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004462, respuesta a la pregunta escrita relativa al nuevo instituto en La Cañada (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024
Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 10 de octubre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Se está trabajando a nivel técnico y legal en las cuestiones planteadas.

Sevilla, 7 de octubre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004463, respuesta a la pregunta escrita relativa a los bachilleratos en las ocho provincias de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 10 de octubre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El número de unidades para el curso 2024-2025 se confirmará de manera definitiva una vez se publique en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* la correspondiente orden de esta Consejería por la que modifica anualmente la composición jurídica de determinados centros educativos y se autorizan nuevas enseñanzas en los centros docentes públicos.

Sevilla, 29 de septiembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004464, respuesta a la pregunta escrita relativa a las aulas prefabricadas en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024
Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 10 de octubre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Para el curso 2024-2025 se ha instalado un edificio modular prefabricado en el CEIP Doctor Guirao Gea de Vélez-Rubio y está prevista la instalación de cuatro edificios más, uno por centro, en el IES Mediterráneo de Garrucha, el CEIP Emilio Zurano Muñoz de Pulpí, la SESO del IES Turaniana de Roquetas de Mar e IES La Puebla de Vícar.

Durante el curso 2023-2024 se retiraron un total de 17 edificios modulares prefabricados en la provincia de Almería. En concreto, un edificio en el CEIP Europa José Ramos Santander de Almería, otro en el IES Los Ángeles de Almería, dos en el IES Sol de Portocarrero de La Cañada de San Urbano (Almería), uno en el CEIP Almerimar de El Ejido, cuatro en el CEIP Concordia de Campohermoso (Níjar), cinco en el IES Turaniana de Roquetas de Mar, uno en el CEIP Arco Iris de Aguadulce (Roquetas de Mar) y dos en el IES Alyanub de Vera.

Sevilla, 7 de octubre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004465, respuesta a la pregunta escrita relativa a las aulas prefabricadas en El Ejido (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024
Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 10 de octubre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En El Ejido hay tres edificios modulares prefabricados en el IES Fuente Nueva, uno en el IES Pablo Ruiz Picasso, uno en el CEIP Almerimar, cinco en el CEIP Bahía de Almerimar como situación provisional para atender a los alumnos durante el período de duración de las actuaciones que actualmente se están ejecutando en el citado centro, uno en el CEIP Mirasierra de Las Norias, dos en el CEIP Santa María del Águila, uno en el CEIP Andalucía de Santa María del Águila y uno en el IES Santa María del Águila.

Sevilla, 7 de octubre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004466, respuesta a la pregunta escrita relativa a la reforma del CEIP San Bernardo, en El Alquíán, en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 10 de octubre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Desde el año 2019, se han recibido ocho escritos procedentes de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo en Almería solicitando información sobre temáticas diversas relativas al CEIP San Bernardo de El Alquíán, todos ellos con origen en la dirección del centro educativo.

Desde 2019 la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha invertido en el centro un total de 242.602,93 euros, a través de dos intervenciones ejecutadas por la Agencia Pública Andaluza de Educación (APAE).

En septiembre de 2020 se finalizó una obra de sustitución de lucernarios en los edificios de infantil y primaria y otras mejoras en la cubierta del gimnasio del centro con una inversión de 22.386,51 euros.

Por otra parte, en noviembre de 2023 se concluyó la instalación de un sistema de refrigeración adiabática apoyado en energía solar fotovoltaica para la mejora del confort térmico del centro en las épocas de calor y la reducción de su consumo eléctrico; el importe de esta actuación ascendió a 220.216,42 euros.

Sevilla, 29 de septiembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004467 a 12-24/PE-004479, respuesta a las preguntas escritas relativas a los nuevos centros educativos en la provincia de Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024

Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 10 de octubre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-004467 a 12-24/PE-004479

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Se está trabajando a nivel legal y técnico para estudiar la viabilidad de la cuestión planteada.

Sevilla, 7 de octubre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004480, respuesta a la pregunta escrita relativa a los nuevos centros educativos en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 10 de octubre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En la provincia de Almería se ha ampliado la oferta con 7 ciclos nuevos distribuidos en uno de Grado Superior (Sistema electrotécnicos y automatizados en el IES Al-Bujaira en Húercal-Overa), cinco de Grado Medio (Redes y estaciones de Tratamientos de Aguas en el Instituto Sol de Portocarrero en la Cañada de San Urbano; Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación en el IES Galileo de Almería; Sistemas microinformáticos y redes en el IES Turaniana en Roquetas de Mar; Emergencia y Protección Civil en el Instituto Sierra de los Filabres en Serón y Producción Agroecológica en el CDP Campoamor en Aguadulce) y uno de Grado Básico Específico (Acceso y Conservación en Instalaciones Deportivas en el Instituto Sol de Portocarrero en la Cañada de San Urbano).

Respecto a la planificación de la oferta, la Consejería ha apostado por la implantación de ciclos formativos vinculados a sectores emergentes, como es el sector de energías renovables dentro de la familia profesional de Energía y Agua. El Grado Medio Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas en el IES Sol de Portocarrero (La Cañada de San Urbano, Almería) es un perfil profesional demandado por parte del tejido empresarial en la zona, que se encarga no solo de instalaciones de agua en edificios sino también del sector de la agricultura, como son los sistemas de regadío para los invernaderos.

También la nueva oferta está vinculada a títulos ligados a la industria inteligente, el desarrollo sostenible y la digitalización, donde destacan los ciclos de nueva implantación como el Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes en el IES Turaniana en Roquetas de Mar y el Grado Superior de Sistemas Electrotécnicos y Automatizados en el IES Al-Bujaira, en Huércal-Overa. Estos ciclos son muy demandada por su alta tasa de empleabilidad, además de contribuir a la modernización y digitalización del tejido productivo de empresas de la zona.

Para aumentar la tasa de inserción laboral del alumnado de FP, se ha realizado un cambio de perfil con el Grado Medio de Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera en el IES Martín García

Ramos en Albox. Esta formación da respuesta al sector del transporte que es uno de los principales motores productivos del municipio y se ha ido modernizando con los tiempos.

El municipio de Serón estrena el Grado Medio en Emergencias y Protección Civil en el IES Sierra de los Filabres. Este perfil profesional se oferta por ser un punto neurálgico para recibir alumnado de diferentes puntos de la comarca y provincias cercanas.

En la nueva oferta, también la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha impulsado sectores tradicionales que representan un importante patrimonio económico y cultural para nuestra región como es el de la construcción, que se encuentra en permanente desarrollo, con nuevas técnicas que permiten la especialización. Así, se podrá cursar a partir de septiembre un Grado Medio de Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación en el IES Galileo de Almería, donde existe un tejido importante de pequeñas empresas, dedicadas a la reforma de edificios, que precisan de personal cualificado.

Se han recibido un total de 46 propuestas de Ciclos Formativos desde los centros de Secundaria. La mayoría de los descartes se producen por tener esa oferta ya instalada en un entorno próximo, no disponer de los espacios necesarios, un proyecto no aceptable o no ser una oferta de ciclo que se adapte a las necesidades de empleabilidad del entorno en que se encuentra el centro.

Sevilla, 7 de octubre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004481, respuesta a la pregunta escrita relativa al personal docente en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024
Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 10 de octubre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

A fecha de informe, en la provincia de Almería se han jubilado 247 docentes durante el curso 2023-2024.

Sevilla, 7 de octubre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004482 a 12-24/PE-004490, respuesta a las preguntas escritas relativas a las aulas prefabricadas en varios municipios de Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024
Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 10 de octubre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-004482 a 12-24/PE-004490

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

– En Roquetas de Mar se ubican dos edificios modulares prefabricados en el CEIP Juan de Orea, uno en el IES Sabinar, cuatro en el CEIP Posidonia, tres en el IES Turaniana, dos en el IES Algazul, uno en el IES Mar Mediterráneo de Aguadulce, uno en el IES El Parador de Las Hortichuelas y tres en el IES Las Marinas.

– En Níjar hay un edificio en el CPR Historiador Padre Tapia (sede El Viso) y uno en el CPR Campo de Níjar Norte (sede Albaricoques) como situación provisional para atender a los alumnos durante el periodo de duración de las actuaciones que se están ejecutando en el citado centro, otro el en el IES San Isidro y siete en el IES Campos de Níjar.

– En Cuevas de Almanzora hay dos edificios modulares en el CPR Sierra Almagrera (sede Burjúlú), dos en el CPR Sierra Almagrera (sede Las Herrerías) y uno en el CEIP Alarcón Fernández de Arellano.

– En el municipio de Adra existe un edificio modular instalado en el CEIP Nueva Andalucía como situación provisional para atender a los alumnos durante el periodo de duración de las actuaciones que actualmente se están ejecutando en el citado centro.

– En Huércal-Overa existen cinco edificios en el CEIP San José de Calasanz y dos en el IES Al-Bujaira.

– En Vélez-Rubio hay un edificio en el CEIP Doctor Guirao Gea, en Vera no hay edificios modulares en la actualidad y en Vícar está instalado un edificio en el IES La Puebla.

– En Pulpí hay un edificio en el CPR San Miguel (sede Terreros).

Sevilla, 7 de octubre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004491 a 12-24/PE-004493, respuesta a las preguntas escritas relativas a los nuevos centros educativos en la provincia de Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024

Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 10 de octubre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-004491 a 12-24/PE-004493

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Se está trabajando a nivel técnico y legal en las cuestiones planteadas.

Sevilla, 7 de octubre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004499, respuesta a la pregunta escrita relativa a los servicios de urgencias en el municipio de Navas de San Juan (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 14 de octubre de 2024

Según informan los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 4 de agosto de 2024, el municipio de Navas de San Juan, que pertenece a la Zona Básica de Salud Santisteban del Puerto (Distrito Jaén Norte), dispone de un Consultorio en el que se presta atención sanitaria a una población de 4.440 habitantes (Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2023).

Dicho municipio está dotado con un Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) con horario de atención de 15:00 horas a 8:00 horas de lunes a viernes (17 horas); y los sábados, domingos y festivos con horario de atención de 8:00h a 8:00h (24 horas).

La dotación de personal del SUAP de Navas de San Juan la conforma:

- Un profesional de medicina.
- Un profesional de enfermería.
- Un celador conductor.

En horario de mañana, de lunes a viernes, las urgencias son atendidas por los médicos que se encuentran en las consultas (médicos de EBAP). También cuenta con una ambulancia de la Red de Transporte Urgente (RTU), que se usa para acudir con los Equipos Móviles a los avisos a domicilio y traslados, tanto asistidos como no asistidos.

Este SUAP atiende la población de la Comarca del Condado: Navas de San Juan, Santisteban del Puerto (donde existe otro SUAP), Castellar, Sorihuela del Guadalimar, Aldeahermosa, Montizón, Venta de los Santos (donde existe otro SUAP) y Chiclana de Segura.

Los núcleos que atienden cada SUAP de esta Comarca están ordenados según el Plan de Ordenación de Urgencias y Emergencias (PODUE), repartiéndose así entre los tres SUAP que existen en esta comarca, y en el caso de que alguno de los servicios se encuentre ocupado, los otros servicios de urgencias prestan cobertura.

La actividad asistencial Interna del SUAP de Navas de San Juan durante 2022 es la siguiente:

- Número de urgencias totales médicas, enfermería y mixtas (8.086 urgencias).
- La frecuentación anual es de 1.618,82/1000 habitantes.

La actividad asistencial Interna del SUAP de Navas de San Juan durante el año 2023 es la siguiente:

- Número de urgencias totales médicas, enfermería y mixtas (8.714 urgencias).
- La frecuentación anual es de 1.784,92 /1000 habitantes.

La actividad asistencial Interna del SUAP de Navas de San Juan de enero a julio de 2024 es la siguiente:

- Número de urgencias totales médicas, enfermería y mixtas de enero a julio (5.161 urgencias).
- La frecuentación anual es de 1.069,19/1000 habitantes.

En cuanto a la actividad externa del SUAP de Navas de San Juan en 2022, 2023 y el primer semestre de 2024, se registraron 648 activaciones (1,8 activaciones/día); 590 activaciones (1,6 activaciones/día); y 285 activaciones (1,6 activaciones/día), respectivamente.

Sevilla, 9 de octubre de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004500, respuesta a la pregunta escrita relativa a los servicios de urgencias en el municipio de Santisteban del Puerto (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 14 de octubre de 2024

Según informan los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 4 de agosto de 2024, el municipio de Santisteban del Puerto, que pertenece a la Zona Básica de Salud Santisteban del Puerto (Distrito Jaén Norte), dispone de un Centro de Salud en el que se presta atención sanitaria a una población de 4.442 habitantes (Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2023).

Dicho municipio está dotado con un Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) con horario de atención de 15:00 horas a 8:00 horas de lunes a viernes (17 horas); y los sábados, domingos y festivos el horario de atención es de 8:00h a 8:00h (24 horas).

La dotación de personal del SUAP de Santisteban del Puerto la conforma:

- De 8:00 a 20:00 horas:
 - Dos profesionales de medicina.
 - Dos profesionales de enfermería.
 - Un celador conductor.
- De 20:00 a 8:00 horas:
 - Un profesional de medicina.
 - Un profesional de enfermería.
 - Un celador conductor.

En horario de mañana, de lunes a viernes, las urgencias son atendidas por los médicos que se encuentran en las consultas (médicos de EBAP).

Así, el SUAP de Santisteban del Puerto cuenta con 2 equipos sanitarios y una ambulancia tipo C. También tiene una ambulancia de la Red de Transporte Urgente (RTU), que se usa para acudir con el Equipo Móvil a los avisos a domicilio y realiza traslados, tanto asistidos como no asistidos de la zona.

Este SUAP, atiende la población de la Comarca del Condado: Navas de San Juan (donde existe otro SUAP), Santisteban del Puerto, Castellar, Sorihuela del Guadalimar, Aldeahermosa, Montizón, Venta de los Santos (donde existe otro SUAP) y Chiclana de Segura.

Los núcleos que atienden cada SUAP de esta Comarca están ordenados según el Plan de Ordenación de Urgencias y Emergencias (PODUE), repartiéndose así entre los tres SUAP que existen en esta comarca, y en el caso de que alguno de los servicios se encuentre ocupado, los otros servicios de urgencias prestan cobertura.

La actividad asistencial Interna del SUAP de Santisteban del Puerto durante 2022 es la siguiente:

- Número de urgencias totales médicas, enfermería y mixtas (12.675 urgencias).
- La frecuentación anual es de 1.493,11/1000 habitantes.

La actividad asistencial Interna del SUAP de Santisteban del Puerto durante 2023 es la siguiente:

- Número de urgencias totales médicas, enfermería y mixtas (13.113 urgencias).
- La frecuentación anual es de 1.572,11 /1000 habitantes.

La actividad asistencial Interna del SUAP de Santisteban del Puerto de enero a julio de 2024 es la siguiente:

- Número de urgencias totales médicas, enfermería y mixtas de enero a julio (6.931 urgencias).
- La frecuentación anual es de 835,26/1000 habitantes.

En cuanto a la actividad externa del SUAP de Santisteban del Puerto en 2022, 2023 y el primer semestre de 2024, se registraron 402 activaciones (1,1 activaciones/día); 324 activaciones (0,9 activaciones/día); y 192 activaciones (1,1 activaciones/día), respectivamente.

Sevilla, 9 de octubre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004502 a 12-24/PE-004549, respuesta a las preguntas escritas relativas a los médicos en edad de jubilación

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Alicia Murillo López, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 14 de octubre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-004502 a 12-24/PE-004549

En relación con las iniciativas referenciadas en el epígrafe superior, a continuación se contestan agrupadas desde la 12-24-PE-004502 hasta la 12-24-PE 004549 por tener un contenido similar.

En las siguientes tablas se detallan los datos aportados por los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud:

DATOS DE PROFESIONALES JUBILADOS CONTRATADOS ENTRE LOS AÑOS 2021 Y 2022 POR MOTIVOS DE LA COVID:

MÉDICOS			
A. F. COVID-19 (JUB)	Año comienzo actividad		
PROVINCIA	2021	2022	TOTAL
ALMERÍA	7		7
GRANADA		10	10
HUELVA		20	20
JAÉN		13	13
SEVILLA		4	4
Total general	7	47	54

DATOS PROFESIONALES ACOGIDOS A LA JUBILACIÓN ACTIVA 2023 Y 2024:

MÉDICOS (*)		
JUBILACIÓN ACTIVA		
PROVINCIA	2023	2024
ALMERÍA	1	2
CÁDIZ	1	1
CÓRDOBA	13	16
GRANADA	1	2
HUELVA	4	5
JAÉN	5	6
MÁLAGA		1
SEVILLA	5	6
Total general	30	39

(*) Efectivos anuales, no acumulables. Se renuevan las solicitudes anualmente

DATOS DE PROFESIONALES CON EDAD SUPERIOR A 65 AÑOS (ACTIVOS A 31 DE AGOSTO DE 2024):

MÉDICOS MAYORES 65 AÑOS	
PROVINCIA	2024 (*)
ALMERÍA	64
CÁDIZ	88
CÓRDOBA	82
GRANADA	87
HUELVA	32
JAÉN	58
MÁLAGA	100
SEVILLA	166
Total general	677

Sevilla, 10 de octubre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004550 a 12-24/PE-004556, respuesta a las preguntas escritas relativas al estado de las obras de centros sanitarios en la provincia de Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 14 de octubre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-004550 a 12-24/PE-004556

En relación con las iniciativas referenciadas en el epígrafe superior, a continuación se contestan agrupadas desde la 12-24-PE-004550 hasta la 12-24-PE 004556 por tener un contenido similar.

Según informan los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud, las fechas e importes de obra certificados de los diferentes centros sanitarios en construcción en la provincia de Almería son los siguientes:

– Hospital en construcción en Roquetas de Mar. La última certificación tramitada es de mayo de 2024, cuyo importe a origen es de 26.826.033,29 euros (con IVA). La obra está ejecutada en un 77%.

– Edificio en construcción para Consultas Externas en Almería. La última certificación tramitada es de junio de 2024, cuyo importe a origen es de 12.689.910,02 euros (con IVA). La obra está ejecutada en un 56%.

– Nuevo edificio del Centro de Atención Primaria de Benahadux en Almería. La última certificación tramitada es de junio de 2024, cuyo importe a origen es de 420.137,17 euros (con IVA). La obra está ejecutada en un 11%.

– Nuevo edificio del Centro de Atención Primaria de Mojácar en Almería. La última certificación tramitada es de mayo de 2024, cuyo importe a origen es de 4.305.812,32 euros (con IVA). La obra está ejecutada en un 100%.

– Nuevo edificio del Centro de Atención Primaria de El Ejido Norte en Almería. La última certificación tramitada es de junio de 2024, cuyo importe a origen es de 215.927,24 euros (con IVA). La obra está ejecutada en un 2%.

– Nuevo edificio del Centro de Atención Primaria de Piedras Redondas en Almería. La última certificación tramitada es de junio de 2024, cuyo importe a origen es de 2.572.007,78 euros (con IVA). La obra está ejecutada en un 92%.

– Edificio del Centro de Atención Primaria de Albox en Almería. La última certificación tramitada es de mayo de 2024, cuyo importe a origen es de 208.469,11 euros (con IVA). La obra está ejecutada en un 9%.

Sevilla, 9 de octubre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004593, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación del muro en el CEIP Bachiller Pérez de Moya, de Santisteban del Puerto (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 10 de octubre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Las competencias en conservación y mantenimiento de los centros educativos de infantil y primaria corresponden a los ayuntamientos respectivos, como titulares que son de los edificios, por lo que es el Ayuntamiento el responsable de mantener los centros en las debidas condiciones de habitabilidad y seguridad en cumplimiento de dicho deber de conservación y mantenimiento.

Por su parte, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha acometido en este centro una actuación de instalación de refrigeración adiabática y energía solar fotovoltaica con una inversión de 284.393,06 euros, finalizada en 2023.

Sevilla, 7 de octubre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004594, respuesta a la pregunta escrita relativa a la sustitución de la limpiadora por jubilación en el CEIP Santa María de Nazaret, de Chiclana de Segura (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 10 de octubre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

No consta la existencia de una trabajadora del servicio de limpieza propia de la Junta de Andalucía en el CEIP Santa María de Nazareth, de Chiclana de Segura. Las labores de limpieza y mantenimiento, según la ley de régimen local vigente, corresponde a los Ayuntamientos siendo, por tanto, el Ayuntamiento de la localidad el que ostenta la competencia para restituir el servicio.

Sevilla, 7 de octubre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004595, respuesta a la pregunta escrita relativa al cartel en la variante de Roquetas (Jaén) sobre el hospital en obras

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Orden de publicación de 11 de octubre de 2024

En relación a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada se informa que:

La indicación de acceso al Hospital de Roquetas de Mar, colocada durante la ejecución de las obras del nuevo acceso desde la glorieta donde finaliza la Variante de Roquetas de Mar A-1051 y que afecta sólo a los elementos de señalización más próximos y no al resto de la señalética de destinos de la propia carretera A-1051, ha sido ocultada de manera temporal hasta el momento de puesta en servicio del referido Hospital.

Sevilla, 2 de octubre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004596, respuesta a la pregunta escrita relativa al estado de las obras del nuevo CEIP en Almerimar (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 10 de octubre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Al cierre del mes de agosto, el importe de obra certificado en esta actuación es de 4.000.168,24 de euros (IVA incluido).

Sevilla, 7 de octubre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004597, respuesta a la pregunta escrita relativa a las obras de mejora urbana, Vejer de la Frontera (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 11 de octubre de 2024

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa que en la actualidad la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía no está acometiendo obras de mejora urbana y de accesibilidad en dicha barriada.

Sevilla, 2 de octubre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004598 a 12-24/PE-004600, respuesta a las preguntas escritas relativas al transporte sanitario en Andalucía y licitación en la provincia de Sevilla, trabajadores e incidencias del transporte sanitario en Andalucía

Formuladas por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 14 de octubre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-004598 a 12-24/PE-004600

En relación con las iniciativas referenciadas en el epígrafe superior, a continuación se contestan agrupadas desde la 12-24-PE-004598 hasta la 12-24-PE 004600 por tener un contenido similar.

El Consejo de Gobierno autorizó el pasado 26 de agosto de 2024 el expediente de gasto derivado de la contratación, por el Servicio Andaluz de Salud, del servicio de transporte sanitario urgente y programado para la provincia de Sevilla de dicha Agencia, por importe total de 164.205.017,06 euros (IVA incluido).

El anuncio de la licitación de transporte sanitario en la provincia de Sevilla puede consultarse en la web de Contratación Pública de la Junta de Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones.html>

Según informan los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 6/8/24, para la elaboración de la licitación se ha partido de un nuevo Plan de Transporte Sanitario de la Provincia de Sevilla, aprobado por la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud, en el que se han incluido las necesidades de los cinco Hospitales de Alta Resolución procedentes de la extinta Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir (Écija, Morón de la Frontera, Lebrija, Utrera y Sierra Norte), y del Hospital Doctor Muñoz Cariñanos, que no se contemplaban en el Plan anterior, así como las nuevas necesidades de los centros de urgencia de la provincia.

La dotación de vehículos es la recogida en el Real Decreto 836/2012, de 25 de mayo, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera. Para 9 ambulancias del tipo C se exige un equipamiento adicional.

Asimismo, la dotación de personal se establece en base a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, además, del Real Decreto 836/2012, de 25 de mayo.

Por otro lado, el año 2020 supuso un reto importante para los servicios sanitarios tanto públicos como privados dada la excepcionalidad que produjo la crisis sanitaria del Covid-19. En este entorno, se llevaron a cabo medidas excepcionales como las tomadas por la Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se ampliaban las medidas excepcionales en la bolsa de empleo temporal del servicio andaluz de salud, de fecha 30 de octubre de 2020.

Esta resolución, dentro del marco del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, que toma medidas de acción encaminadas a la protección de la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública; y tras la aprobación en Mesa Sectorial, de 2 de abril de 2020, la Dirección General de Personal del SAS aprobó que, dadas las excepcionales condiciones de trabajo y riesgo sanitario en la que los trabajadores del Servicio Andaluz de Salud estaban desarrollando su trabajo y al objeto de reforzar las plantillas de los centros sanitarios, medidas que reconocieran el compromiso de los profesionales y, al mismo tiempo, ampliara el número de los mismos.

Así, se establece en su apartado Segundo donde queda recogido que la modificación en el criterio y en el baremo sólo se aplicará a los servicios efectivamente prestados en el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 30 de junio de 2020.

Por lo expuesto, se comprende que las medidas adoptadas para los trabajadores de transporte sanitario vinieron determinadas por la situación de excepcionalidad y durante el tiempo necesario hasta el término del mencionado periodo excepcional, debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.

Por último, el Centro de Emergencias Sanitarias 061 de Andalucía no ha comunicado incidencias por falta de personal en sus unidades móviles a la Consejería de Salud y Consumo. En el año 2023 se llevaron a cabo en Andalucía un total de 1.268.312 movilizaciones de los recursos sanitarios para el traslado de pacientes, estando incluido en este dato EET 061 (Equipo de Emergencias Terrestre), EM (Equipo Móvil Primaria), ECA/EMCA (Equipo de Cuidados avanzados), EEA 061 (Equipo Emergencias Aéreo), RTU (Red Transporte Urgente, TNA Traslados no asistidos), TSC/TSE (transporte de paciente crítico), TSH (traslado interhospitalario), SVB (soporte Vital Básico) y vehículos especiales como VAE y VAL.

Las movilizaciones de ambulancias tipo RTU en el año 2023 fueron 504.661.

Sevilla, 11 de octubre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004601, respuesta a la pregunta escrita relativa a los retrasos de pagos a centros de la mujer de la provincia de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024

Contestada por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Orden de publicación de 8 de octubre de 2024

Se adjunta enlace web al «*Diario de Sesiones Comisiones* 376. Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad», de la videoteca del Parlamento de Andalucía, con acceso directo al debate de la Pregunta Oral en Comisión con número de expediente 12-24/POC-002333, efectuada por el Grupo Parlamentario Socialista, de idéntico contenido y desarrollada en la Comisión de Inclusión Social, Familias e Igualdad celebrada el pasado 26 de septiembre de 2024:

<https://videoteca.parlamentodeandalucia.es/watch?id=NWlZYTZiZWltZDY4Yi00YjlmLWExNDItYjlkMzE5NDc3MmFk&start=6677>

Sevilla, 3 de octubre de 2024.

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,
María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004602 a 12-24/PE-004775, respuesta a las preguntas escritas relativas a las líneas educativas en el curso académico 2024-2025 en municipios de Granada

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 521, de 18 de septiembre de 2024
Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 10 de octubre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-004602 a 12-24/PE-004775

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El número de unidades para el curso 2024-2025 se confirmará de manera definitiva una vez se publique en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* la correspondiente orden de esta consejería por la que modifica anualmente la composición jurídica de determinados centros educativos y se autorizan nuevas enseñanzas en los centros docentes públicos.

Sevilla, 7 de octubre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004776 a 12-24/PE-004815, respuesta a las preguntas escritas relativas a las líneas educativas en el curso académico 2024-2025 en municipios de Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 526, de 25 de septiembre de 2024

Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 17 de octubre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-004776 a 12-24/PE-004815

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El número de unidades para el curso 2024-2025 se confirmará de manera definitiva una vez se publique en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* la correspondiente orden de esta Consejería por la que modifica anualmente la composición jurídica de determinados centros educativos y se autorizan nuevas enseñanzas en los centros docentes públicos.

Sevilla, 15 de octubre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004817 a 12-24/PE-004878, respuesta a las preguntas escritas relativas a las líneas educativas en el curso académico 2024-2025 en municipios de Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 526, de 25 de septiembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 17 de octubre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-004817 a 12-24/PE-004878

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El número de unidades para el curso 2024-2025 se confirmará de manera definitiva una vez se publique en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* la correspondiente orden de esta Consejería por la que modifica anualmente la composición jurídica de determinados centros educativos y se autorizan nuevas enseñanzas en los centros docentes públicos.

Sevilla, 15 de octubre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-24/PE-004950, respuesta a la pregunta escrita relativa a los planes de empleo en la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 531, de 2 de octubre de 2024

Contestada por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

En relación con la iniciativa arriba referenciada le informo que la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo viene desarrollando en los últimos años diversos planes de empleo en toda Andalucía, en los que ha participado la provincia de Jaén, a la que se ha destinado un importe total de 50.303.863 euros desde el año 2020.

En concreto, en el marco de la Iniciativa para la Activación, Impulso y Recuperación del Empleo (Iniciativa AIRE), regulada por el Decreto-Ley 16/2020, de 16 de junio, se ha concedido y pagado a la provincia un montante de 16.461.890 euros, lo que ha permitido la formalización de 1.740 contratos.

Igualmente, mediante la Iniciativa para la promoción del empleo juvenil en las Zonas de Inversión Territorial Integrada (ITI) de Cádiz y Jaén, regulada a través de la Orden de 14 de octubre de 2021, esta última ha recibido un total de 14.971.680 euros, que ha posibilitado la concertación de 1.760 contratos. Asimismo, con motivo de la Iniciativa de promoción del Empleo Juvenil en el ámbito local –Joven Ahora–, regulada por la Orden 2 de junio de 2022 de esta Consejería, se han concedido y abonado 9.756.000 euros, para la consecución de 1.128 nuevos contratos en esta provincia.

A estos fondos se suma una asignación inicial de 8.820.000 euros para el desarrollo en Jaén de la iniciativa «Andalucía Activa», regulada mediante la Orden de 2 de julio de 2024, así como la puesta en marcha de incentivos para la creación de empleo a través del programa «Emplea-T», regulado mediante la Orden de 3 de octubre de 2024. Dos iniciativas que continuarán contribuyendo adecuadamente a la activación del mercado laboral, la recuperación de la actividad y el impulso a la creación de empleo estable en esta provincia.

Sevilla, 10 de octubre de 2024.

La consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo,

Rocío Pilar Blanco Eguren.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004954, respuesta a la pregunta escrita relativa a los planes de empleo en el término municipal de Jódar (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 531, de 2 de octubre de 2024

Contestada por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Orden de publicación de 16 de octubre de 2024

En relación con la iniciativa arriba referenciada le informo que la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo viene desarrollando en los últimos años diversos planes de empleo en toda Andalucía, de los que se han beneficiado un amplio número de municipios como es el caso de Jódar (Jaén), población a la que se ha destinado un importe total de 903.631,73 euros desde el año 2020.

En concreto, en el marco de la Iniciativa para la Activación, Impulso y Recuperación del Empleo (AIRE), regulada por el Decreto Ley 16/2020, de 16 de junio, se ha concedido y pagado a esta localidad un montante de 280.130 euros, a través del cual se han formalizado 29 contratos.

Igualmente, mediante la iniciativa para la promoción del empleo juvenil en las Zonas de Inversión Territorial Integrada (ITI) de Cádiz y Jaén, regulada a través de la Orden de 14 de Octubre de 2021, el municipio jiennense ha recibido un total de 213.120,00 euros, lo que ha posibilitado la concertación de 27 contratos. Asimismo, con motivo de la Iniciativa de promoción del Empleo Juvenil en el ámbito local –Joven Ahora–, regulada por la Orden 2 de junio de 2022 de esta Consejería, se han concedido y abonado un montante de 198.000 euros, para la consecución de 23 contratos.

A estos fondos se suma una asignación inicial de 210.000 euros para el desarrollo de la iniciativa «Andalucía Activa» en la localidad, regulada mediante la Orden de 2 de julio de 2024, así como la puesta en marcha de incentivos para la creación de empleo a través del programa «Emplea-T», regulado mediante la Orden de 3 de octubre de 2024. Dos iniciativas que continuarán contribuyendo adecuadamente a la activación del mercado laboral, la recuperación de la actividad y el impulso a la generación de empleo estable en el municipio.

Sevilla, 10 de octubre de 2024.

La consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo,
Rocío Pilar Blanco Eguren.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004961, respuesta a la pregunta escrita relativa al proyecto de obra para el incremento de la capacidad de adaptación de los ecosistemas forestales de Sierra Morena

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Viedma Quesada y D. Víctor Torres Caballero, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 531, de 2 de octubre de 2024
Contestada por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Orden de publicación de 18 de octubre de 2024

El citado proyecto tiene como objeto implementar acciones que contribuyan a la mejora de la biodiversidad mediante la protección de la vegetación en el crecimiento, desarrollo vegetativo y diversidad de las formaciones vegetales ya existentes frente a la fauna herbívora y la conservación de la calidad visual e identidad paisajística histórica de las masas florales autóctonas.

Para ello proyecta una serie de actuaciones, entre las que podemos destacar: Adecuación de vegetación en cerramientos; sustitución e instalación de cercados de protección, cancelas y accesos; pasos canadienses y señalización.

Las actuaciones se desarrollarán en montes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía localizados en los términos municipales de Andújar, Aldeaquemada, Santisteban del Puerto, Montizón y Chiclana de Segura en la provincia de Jaén (Sierra Morena).

La previsión, de inicio de los trabajos contemplados en el proyecto será en los próximos meses, cuando finalice la época de peligro alto de incendios forestales.

Sevilla, 15 de octubre de 2024.

La consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004991, respuesta a la pregunta escrita relativa a las denuncias por la celebración del Festival Dreambeach (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 531, de 2 de octubre de 2024

Contestada por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Orden de publicación de 18 de octubre de 2024

Desde que se anunció la celebración del festival (finales de 2023) se han recibido tanto en la Delegación Territorial como en los servicios centrales de la Consejería de Sostenibilidad varios escritos de una asociación que se opone a la celebración de dicho festival, a los que se les ha ido dando contestación e informando con total transparencia de las actuaciones que se han ido llevando a cabo.

Por último, puntualizar que la Consejería de Sostenibilidad no tiene ninguna competencia administrativa en lo relativo a la autorización del festival como espectáculo público, ni de todo lo que supone en materias como protección civil, seguridad ciudadana, salud o logística. Tampoco en cuanto al control de la contaminación acústica, que es competencia municipal por tratarse de una actividad no sometida a AAU o AAI.

Sevilla, 15 de octubre de 2024.

La consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación de RTVA

12-24/PE-004879, respuesta a la pregunta escrita relativa a la miniserie sobre la vida y el legado de Paco de Lucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román, D. Juan Espadas Cejas, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 526, de 25 de septiembre de 2024

Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía

Orden de publicación de 10 de octubre de 2024

El proyecto fue seleccionado dentro de la Convocatoria de Obra Audiovisual Europea que realiza la RTVA, a la cual se presentó. Lo aprobado en dicha Convocatoria fue de una serie de 6 capítulos, con una duración aproximada de 40 minutos por capítulo, más una miniserie de 3 capítulos, de unos 50' de duración. El importe total es de 240.000 euros.

La participación de Canal Sur se limita a la fórmula de adquisición de derechos.

La productora encargada del proyecto es Media Events Productions S.L.

Sevilla, 9 de octubre de 2024.

El director general de la Agencia Pública Empresarial
de la Radio y Televisión de Andalucía,
Juan de Dios Mellado Pérez.

